



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

**ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN ESTUDIANTES DE FORMACIÓN
PROFESIONAL**

AUTORA

Rocío Viegas García
20902586W

TUTOR

Juan E. Adrián Serrano

Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad de Formación Profesional.

Julio 2021

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las actitudes hacia la violencia de género en una muestra de estudiantes de formación profesional, ya que se ha encontrado que dicha violencia está sobrerrepresentada en la población de mujeres entre 16-24 años. Tras la revisión de la literatura no se encontró ningún trabajo de estas características en la que la población objetivo fueran los estudiantes de formación profesional. Para ello se administró el cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia de Diaz-Aguado y Martinez (2001) a 106 estudiantes de Formación Profesional de la ciudad de Castellón de la plana. Se hallaron diferencias entre los grupos creados para las variables objeto de estudio (sexo, edad y tipo de centro). Podríamos concluir pues que sigue siendo necesaria la psicoeducación con respecto a la violencia de género ya que nos encontramos ante una población en edades vulnerables y muy expuestos a los agentes del ambiente.

Palabras clave: Violencia, Género, Adolescencia, Formación Profesional, Instituto

Abstract

The objective of this project is to analyze the attitudes towards gender violence in a sample of vocational training students, since it has been found that such violence is overrepresented in the population of women between 16-24 years old. After reviewing the literature, no study of these characteristics was found in which the target population was vocational training students. For this reason, the questionnaire on attitudes towards gender and violence by Diaz-Aguado and Martinez (2001) was administered to 106 Vocational Training students from the city of Castellón de la plana. Many differences were

found between the groups created for the variables under study (sex, age and type of center). We could conclude that psychoeducation with respect to gender violence is still necessary since we are faced with a population of vulnerable ages and highly exposed to environmental agents.

Keywords: Violence, Gender, Teenage, Profesional training, High School

Índice

1. Introducción
2. Método
 1. Participantes
 2. Materiales
 3. Procedimiento
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusiones
6. Bibliografía

1.- Introducción

Este Trabajo de Fin de Máster del Máster del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas nace con el objetivo de analizar las actitudes relacionadas con la violencia de género en una muestra de estudiantes de formación profesional.

Se decide llevar a cabo este trabajo basándonos en una población de estudiantes de formación profesional ya que tras la revisión de la literatura encontramos que la violencia de género está sobrerrepresentada en la población de mujeres de entre 16 y 24 años. Hallamos además que el 13% de las mujeres residentes en España de 16 años o más han sufrido alguna vez violencia física y/o sexual por parte de sus parejas y el porcentaje aumenta hasta el 38,3% cuando hablamos de violencia psicológica en mujeres de 16 a 24 años (Oliver y del Río, 2017).

Por otro lado, al acudir al Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos nos revelan que desde 2013 el número de denuncias por violencia de género se ha ido incrementando, de forma que en cinco años se ha incrementado un 33%. Las mismas fuentes estadísticas nos muestran que el peso de la cultura tiene mucho que ver en el fenómeno de la violencia de género, tal como nos muestran los datos del Consejo General del Poder Judicial, que ponen de manifiesto que casi un tercio de las mujeres víctimas de violencia de género (31,7%) son extranjeras.

Ahora bien, ¿por qué analizar estos datos en una población de estudiantes de formación profesional? Se decide analizar este tipo de muestra ya que en la revisión de la literatura los estudios encontrados con población de esta edad y que fueran estudiantes están enmarcados en su gran mayoría en el ciclo académico de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o población universitaria (e.g: De La Villa, Garcia, Cuetos, Sirvent, 2017; Rodriguez, Lameiras, Carrera, Alonso, 2017; Ruiz, 2014). Por otro lado, tras haber estado la autora de este trabajo durante dos cursos en el departamento de orientación de un IES, la experiencia y la evidencia de los hechos ha llevado a enmarcarlo en esta población ya que a lo largo de un único curso académico acudieron al departamento de orientación a pedir ayuda por casos de violencia de género 5 estudiantes de formación profesional.

A continuación, se realizará un breve recorrido por el marco teórico en torno al concepto y el fenómeno de la violencia de género. Según el Instituto de la Mujer del Gobierno de España, que nos pone de manifiesto que la violencia de género es:

“Aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas). El objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia”. (www.inmujeres.gob.es)

Por su parte la Ley Orgánica 1/2004, en su Artículo 1, de Protección Integral contra la Violencia de Género que no indica que:

“Todo acto de violencia (...) que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. (...) que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Según la resolución 48/104 del 20 de diciembre de 1993 de la Asamblea General de la ONU se identifica la violencia de género como:

“Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”

Por otro lado, tenemos la definición de Helse (1994, p. 2), citado en Helse, Pitanguy y Germain (2000) que nos ofrece una perspectiva un tanto distinta a las definiciones anteriores ya que no muestra una relación directa entre la violencia de género y la violencia de pareja, pero sí manifiesta que es una violencia que sufre la mujer por el hecho de ser mujer (como claramente se puede constatar en el caso de las violaciones):

“Aquella que tiene origen en la distinta posición histórica de hombres y mujeres y en las posibilidades que de ello se derivan, lo que conduce a la situación de desigualdad en que la mujer todavía se encuentra dentro de la sociedad y su dependencia económica,

que hace a ciertos hombres considerar a las mujeres bienes propios sobre los que ejercer la propiedad y el control exclusivo”

Con respecto a las teorías que intentan explicar las conductas implicadas en la violencia de género, la **Teoría del Aprendizaje Social de Akers y Bruggess** (1966) citado en Garrido, Stangeland y Redondo (p.373, 2006) se definió como una teoría explicativa a niveles micro de la violencia sexual y de género; se postuló que los delitos cometidos eran una conducta aprendida a través de la interacción social en grupos pequeños y esto era debido a un proceso socializador en el que los elementos culturales se transmiten y el individuo es capaz de aprender las conductas de su medio para luego en la vida adulta repetirlas como resultado del aprendizaje.

La Teoría del Aprendizaje Social de Akers nos plantea que la socialización de la identidad de género es posible gracias al aprendizaje ya que es el medio por el cual se transmiten valores, actitudes y reglas que hacen que desde la infancia se estén estableciendo los estereotipos de género.

Por su parte la **Teoría de la Transmisión Intergeneracional de la Violencia** (García, 2014), defiende la idea de que las pautas de comportamientos violentos se pueden transmitir de unas generaciones a otras, así pues, postula que la violencia o su uso es un comportamiento aprendido por el contacto con un entorno familiar violento (bien sea por haber experimentado la violencia en primera persona o por haber sido testigo de ella). Por tanto, bajo esta premisa la familia es entendida como el lugar donde las personas aprenden a gestionar la frustración y el estrés, así como los modelos de resolución de conflictos; por ello, considera que el ser observador de modelos de conductas violentas

entre la pareja durante la infancia es una variable que puede incidir en el riesgo de ejercer violencia en la pareja durante la edad adulta.

Por otro lado, tenemos la **Teoría de la Subcultura de la Violencia** (Wolfwang y Ferracutti, 1961) , que nos indica que determinadas normas y valores sociales facilitan y/o justifican la violencia en situaciones concretas. Por tanto, aceptar la violencia como medio de resolución de conflictos aumenta las posibilidades de aceptar también la violencia contra la mujer en la pareja y el riesgo de que esta vaya a tener lugar. Se ha considerado pues que la aceptación y el uso de la violencia en el ámbito doméstico varían en función de la cultura, siendo algunas subculturas más violentas que otras.

Continuamos con la **Teoría feminista o del patriarcado** (Dominguez, 2000). Esta teoría analiza cuestiones culturales y sociales entendiendo la violencia hacia las mujeres como abuso de poder en una estructura social que favorece el maltrato de hombres hacia mujeres y que concede privilegios a todos aquellos elementos masculinos sobre los femeninos. Además, pone de manifiesto que el uso de la violencia es para mantener la superioridad masculina de forma que haya una organización sociocultural donde la dominación masculina estructura todas las relaciones sociales estableciendo relaciones de poder asimétricas y jerárquicas creando pues una división de roles y determinando quien ejerce y quien recibe dicha violencia.

A continuación, se expone una teoría basada en el sexismo, entendido como una diferenciación peyorativa basada en estereotipos sobre los roles de género y que se manifiesta en pensamientos, creencias y acciones que infravaloran al sexo opuesto por su condición de género dando lugar a la discriminación sexual. Por ejemplo, la **Teoría del Sexismo Ambivalente** de Glick y Fiske (1996) nos propone la clasificación del sexismo

en dos tipos: Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente. El Sexismo Hostil es una actitud moral que implica una valoración diferenciada entre hombres y mujeres y hace referencia a las tradicionales formas de discriminación y superioridad del hombre sobre la mujer; este considera a la mujer como un ser inferior con respecto al hombre y caracteriza a las mujeres como un grupo subordinado, dependiente de los hombres. El valor como persona es superior en los hombres y por ello legitima el control social que ejercen los hombres. Las actitudes propias de este sexismo son fáciles de identificar: agresivas, claras y evidentes. Se basa en las siguientes ideas: paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva, hostilidad heterosexual.

El sexismo Benevolente representa la forma de sexismo más moderna, es el denominado micromachismo, y es una forma de violencia sutil o de baja intensidad que transmite que las mujeres son seres débiles e incompetentes que deben ser protegidas y al mismo tiempo colocadas en un pedestal por su condición de madre y esposa. Este sexismo provoca sentimientos de condescendencia y protección hacia las mujeres y es por estas actitudes de amabilidad lo que hace que disminuya la resistencia de las mujeres ante este tipo de actitudes sexistas. Este tipo de sexismo ofrece protección, idealización y afecto por parte de los hombres para aquellas mujeres que acepten sus roles tradicionales y satisfagan sus necesidades. Los componentes básicos del sexismo benevolente son: paternalismo protector, diferenciación de género complementaria, poder diádico de la mujer

Para llevar a cabo este estudio, se ha utilizado el *“Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia”* de Diaz-Aguado, y Martínez (2001), instrumento utilizado en diferentes estudios en contextos educativos y que ha servido para detectar diferencias entre el alumnado por razón de sexo y curso (e.g.: Casanueva, 2016; Macias y cols.

2012). Como se ha comentado anteriormente, no se ha hallado ningún estudio que se haya centrado en estudiantes de formación profesional, por lo que se considera importante trabajar con este sector de la educación, ya que están sumergidos en una etapa evolutiva vulnerable y además tras terminar sus estudios son los que más posibilidades tienen de entrar antes en el mercado laboral, y poder verse en situaciones de violencia de género en un contexto más amplio como es el laboral. Por tanto, es importante no solo que sepan enfrentarse a ellas, sino que sepan reconocerlas para poder evitarlas o dar la voz de alarma si son testigos de las mismas.

Partiendo de los resultados previos hallados en esta área de estudio y las características de la muestra utilizada, en este trabajo se pretende contrastar las siguientes hipótesis:

1. Se espera hallar diferencias según la variable sexo con respecto a las creencias sexistas y justificación de la violencia
2. Se espera hallar diferencias según la variable edad con respecto a las creencias sexistas y justificación de la violencia
3. Se espera hallar diferencias según tipo de centro (público/privado) con respecto a las creencias sexistas y justificación de la violencia

2.- MÉTODO

2.1.- Participantes

Este estudio se ha llevado a cabo con una muestra incidental compuesta por 106 sujetos, de los cuales el 53,8% eran varones y el 46,2% mujeres. Por edad, el 32,1% tenía 16 años, el 52,8% 17 años, y el 15,1% 18 años, siendo la media de 16,83 años y la desviación típica de 0.669. La muestra procede de cuatro centros de educación

secundaria de la ciudad de Castellón de la Plana de los cuales dos son de carácter público y dos de carácter privado.

2.2.- Materiales

Para poder evaluar y llevar a cabo dicho trabajo, se ha empleado el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia” de Diaz-Aguado y Martinez (2001); el cual está formado por 47 ítems basados en una escala de respuesta tipo Likert del 1 al 7, donde 1 refleja el mínimo acuerdo y 7 el máximo acuerdo. Los 47 ítems se pueden agrupar según 3 factores:

- a) *Creencias sexistas y justificación de la violencia de género.* Es el factor más extenso ya que está compuesto por 27 ítems y por tanto es el factor que podríamos considerar como más relevante a la hora de detectar las creencias en torno al sexismo. En el encontramos ítems tales como: “El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad” o “Ser comprensivo y cariñoso es más importante en las chicas que en los chicos”.
- b) *Justificación de la violencia como reacción y cómo demostración de valor.* El segundo de los factores está formado por 12 ítems que nos permiten evaluar cómo se asocia la violencia entre iguales con la demostración de valor y teniendo la violencia como reacción. Está compuesto por ítems como: “El hombre que parece agresivo es más atractivo” o “En un matrimonio es mejor que sea el hombre quien se encargue del coche”.
- c) *Rechazo al sexismo y la violencia.* El último de los factores es el que menos ítems tiene en su composición, teniendo un total de 8 que muestran el rechazo a la violencia en general y de género. Está compuesto por ítems

tales como: “Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico”.

2.3.- Procedimiento

Lo primero que se hizo, fue decidir de qué manera se iba a recoger la información. Una vez tomada esa decisión y tener el cuestionario pertinente el siguiente paso fue hablar con los centros educativos para explicarles que estaba realizando el del Trabajo Final de Máster (TFM) y que se necesitaba administrar un cuestionario a alumnos de su centro. Tras tener la aprobación de los centros educativos, se fijó con jefatura de estudios en el para administrar los cuestionarios. A los alumnos se les explicó que se estaba recogiendo información para poder realizar el TFM y la temática del mismo, resolviéndose las diferentes dudas que se plantearon. Antes de iniciar los cuestionarios se les informó de cómo debían de rellenarlos y que no había respuestas correctas ni incorrectas, que debían de ser totalmente sinceros para que una vez se analizara la información fuera lo más real posible (algunos cuestionarios fueron rellenados de forma anónima y otros poniendo el nombre). Tras la recogida, se procedió a introducir los datos en el programa estadístico SPSS para su análisis e interpretación.

3.- RESULTADOS

En la tabla 1 se presenta un cuadro resumen con los estadísticos descriptivos de las variables objeto de estudio:

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de las variables (N=106)

	Sexo 1 = HOMBRE			2 = MUJER			Total		
	N	Media	D.T	N	Media	D.T	N	Media	D.T
I1	57	1,11	,795	49	1,37	1,453	106	1,23	1,149
I2	57	1,14	,515	49	1,24	,778	106	1,19	,649
I3	57	1,00	,000	49	1,00	,000	106	1,00	,000

I4	57	1,91	1,154	49	1,65	,879	106	1,79	1,039
I5	57	5,26	2,431	49	5,14	2,372	106	5,21	2,393
I6	57	1,37	,723	49	1,51	,820	106	1,43	,769
I7	57	1,51	,966	49	1,27	,569	106	1,40	,813
I8	57	1,00	,000	49	1,00	,000	106	1,00	,000
I9	57	1,58	1,581	49	1,14	,500	106	1,38	1,222
I10	57	5,67	2,012	49	5,37	2,279	106	5,53	2,135
I11	57	1,91	1,854	49	1,29	,890	106	1,62	1,515
I12	57	1,47	1,862	49	1,51	2,001	106	1,49	1,919
I13	57	1,18	,601	49	1,41	,998	106	1,28	,814
I14	57	1,51	,889	49	1,43	,791	106	1,47	,842
I15	57	1,60	1,425	49	1,41	,911	106	1,51	1,213
I16	57	1,05	,294	49	1,06	,317	106	1,06	,303
I17	57	5,39	12,810	49	6,06	13,733	106	5,70	13,185
I18	57	1,44	1,165	49	1,14	,764	106	1,30	1,006
I19	57	1,18	,630	49	1,04	,286	106	1,11	,504
I20	57	1,04	,265	49	1,04	,286	106	1,04	,273
I21	56	1,18	,575	46	1,22	,629	102	1,20	,598
I22	57	1,49	1,197	49	1,45	,937	106	1,47	1,080
I23	57	1,60	1,015	49	1,73	1,238	106	1,66	1,120
I24	57	2,14	1,777	49	2,29	1,915	106	2,21	1,835
I25	57	3,07	2,738	49	2,84	2,688	106	2,96	2,704
I26	57	1,21	,796	49	1,12	,634	106	1,17	,723
I27	57	1,51	1,197	49	1,39	1,204	106	1,45	1,196
I28	57	1,07	,320	49	1,04	,286	106	1,06	,303
I29	56	1,18	,636	46	1,13	,653	102	1,16	,641
I30	57	1,19	,667	49	1,22	,715	106	1,21	,686
I31	57	5,67	2,263	49	5,33	2,553	106	5,51	2,395
I32	57	1,32	1,227	49	1,37	1,318	106	1,34	1,264
I33	57	4,25	2,415	49	4,37	2,659	106	4,30	2,519
I34	57	3,09	2,124	49	2,98	2,305	106	3,04	2,199
I35	57	3,18	2,384	49	3,61	2,621	106	3,38	2,494
I36	57	5,86	2,083	49	5,59	2,380	106	5,74	2,218
I37	57	1,18	,869	49	1,45	1,487	106	1,30	1,197
I38	57	1,12	,537	49	1,06	,429	106	1,09	,489
I39	57	1,09	,285	49	1,06	,242	106	1,08	,265
I40	57	1,07	,320	49	1,08	,344	106	1,08	,329
I41	57	1,75	1,825	49	1,92	2,019	106	1,83	1,910
I42	57	5,09	2,558	49	4,65	2,810	106	4,89	2,674
I43	57	1,04	,265	49	1,04	,286	106	1,04	,273
I44	57	1,02	,132	49	1,02	,143	106	1,02	,137
I45	57	1,54	1,377	49	1,84	1,908	106	1,68	1,642
I46	57	3,44	2,113	49	3,39	2,308	106	3,42	2,195
I47	56	3,14	2,203	46	2,04	1,725	102	2,65	2,066

	Edad			17			18			Total		
	N	Media	D.T	N	Media	D.T	N	Media	D.T	N	Media	D.T
I1	34	1,00	,000	56	1,43	1,559	16	1,00	,000	106	1,23	1,149
I2	34	1,24	,554	56	1,21	,780	16	1,00	,000	106	1,19	,649

I3	34	1,00	,000	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,00	,000
I4	34	2,47	,992	56	1,36	,724	16	1,87	1,310	106	1,79	1,039
I5	34	5,88	1,701	56	4,79	2,620	16	5,25	2,620	106	5,21	2,393
I6	34	1,41	,609	56	1,54	,914	16	1,13	,342	106	1,43	,769
I7	34	1,35	,485	56	1,32	,765	16	1,75	1,342	106	1,40	,813
I8	34	1,00	,000	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,00	,000
I9	34	1,35	,774	56	1,25	1,132	16	1,87	2,029	106	1,38	1,222
I10	34	6,00	1,557	56	4,86	2,467	16	6,88	,342	106	5,53	2,135
I11	34	1,71	1,508	56	1,25	,792	16	2,75	2,620	106	1,62	1,515
I12	34	1,12	,327	56	1,82	2,587	16	1,13	,342	106	1,49	1,919
I13	34	1,53	,992	56	1,21	,780	16	1,00	,000	106	1,28	,814
I14	34	1,59	,988	56	1,50	,831	16	1,13	,342	106	1,47	,842
I15	34	1,53	1,107	56	1,46	1,128	16	1,63	1,708	106	1,51	1,213
I16	34	1,18	,521	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,06	,303
I17	34	3,35	2,485	56	7,82	17,799	16	3,25	2,463	106	5,70	13,185
I18	34	1,06	,239	56	1,50	1,335	16	1,13	,342	106	1,30	1,006
I19	34	1,12	,478	56	1,04	,187	16	1,38	1,025	106	1,11	,504
I20	34	1,12	,478	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,04	,273
I21	34	1,41	,857	52	1,12	,427	16	1,00	,000	102	1,20	,598
I22	34	1,47	1,212	56	1,39	,731	16	1,75	1,693	106	1,47	1,080
I23	34	1,29	,676	56	1,89	1,303	16	1,62	1,025	106	1,66	1,120
I24	34	2,12	1,591	56	2,32	2,055	16	2,00	1,549	106	2,21	1,835
I25	34	2,76	2,450	56	2,79	2,715	16	4,00	3,098	106	2,96	2,704
I26	34	1,35	1,041	56	1,00	,000	16	1,38	1,025	106	1,17	,723
I27	34	1,53	1,212	56	1,50	1,335	16	1,13	,342	106	1,45	1,196
I28	34	1,18	,521	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,06	,303
I29	34	1,29	,970	52	1,12	,427	16	1,00	,000	102	1,16	,641
I30	34	1,24	,654	56	1,25	,792	16	1,00	,000	106	1,21	,686
I31	34	5,29	2,505	56	5,21	2,535	16	7,00	,000	106	5,51	2,395
I32	34	1,24	,955	56	1,46	1,560	16	1,13	,342	106	1,34	1,264
I33	34	4,53	2,440	56	4,14	2,625	16	4,38	2,419	106	4,30	2,519
I34	34	3,35	2,145	56	2,96	2,296	16	2,63	1,996	106	3,04	2,199
I35	34	3,65	2,509	56	3,36	2,547	16	2,88	2,335	106	3,38	2,494
I36	34	5,35	2,087	56	5,61	2,491	16	7,00	,000	106	5,74	2,218
I37	34	1,94	1,984	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,30	1,197
I38	34	1,00	,000	56	1,18	,664	16	1,00	,000	106	1,09	,489
I39	34	1,06	,239	56	1,07	,260	16	1,13	,342	106	1,08	,265
I40	34	1,18	,521	56	1,04	,187	16	1,00	,000	106	1,08	,329
I41	34	1,00	,000	56	2,43	2,373	16	1,50	1,366	106	1,83	1,910
I42	34	5,00	2,674	56	4,57	2,756	16	5,75	2,295	106	4,89	2,674
I43	34	1,00	,000	56	1,07	,375	16	1,00	,000	106	1,04	,273
I44	34	1,06	,239	56	1,00	,000	16	1,00	,000	106	1,02	,137
I45	34	1,65	1,433	56	1,86	1,939	16	1,13	,342	106	1,68	1,642
I46	34	4,12	2,226	56	2,93	2,122	16	3,63	2,062	106	3,42	2,195
I47	34	3,47	2,339	52	2,23	1,756	16	2,25	1,983	102	2,65	2,066

	v1 1 = PÚBLICO			2 = PRIVADO			Total		
	N	Media	D.T	N	Media	D.T	N	Media	D.T
I1	59	1,31	1,329	47	1,13	,875	106	1,23	1,149
I2	59	1,12	,560	47	1,28	,743	106	1,19	,649
I3	59	1,00	,000	47	1,00	,000	106	1,00	,000
I4	59	1,66	1,010	47	1,96	1,062	106	1,79	1,039

I5	59	5,69	2,136	47	4,60	2,576	106	5,21	2,393
I6	59	1,42	,770	47	1,45	,775	106	1,43	,769
I7	59	1,24	,503	47	1,60	1,056	106	1,40	,813
I8	59	1,00	,000	47	1,00	,000	106	1,00	,000
I9	59	1,05	,222	47	1,79	1,744	106	1,38	1,222
I10	59	5,86	1,943	47	5,11	2,305	106	5,53	2,135
I11	59	1,42	1,192	47	1,87	1,825	106	1,62	1,515
I12	59	1,44	1,831	47	1,55	2,041	106	1,49	1,919
I13	59	1,22	,767	47	1,36	,870	106	1,28	,814
I14	59	1,42	,814	47	1,53	,881	106	1,47	,842
I15	59	1,36	1,047	47	1,70	1,382	106	1,51	1,213
I16	59	1,00	,000	47	1,13	,448	106	1,06	,303
I17	59	7,78	17,362	47	3,09	2,052	106	5,70	13,185
I18	59	1,31	1,118	47	1,30	,858	106	1,30	1,006
I19	59	1,07	,410	47	1,17	,601	106	1,11	,504
I20	59	1,00	,000	47	1,09	,408	106	1,04	,273
I21	57	1,05	,225	45	1,38	,834	102	1,20	,598
I22	59	1,36	,846	47	1,62	1,311	106	1,47	1,080
I23	59	1,51	1,023	47	1,85	1,215	106	1,66	1,120
I24	59	2,47	2,079	47	1,87	1,424	106	2,21	1,835
I25	59	2,83	2,786	47	3,13	2,618	106	2,96	2,704
I26	59	1,00	,000	47	1,38	1,054	106	1,17	,723
I27	59	1,20	,943	47	1,77	1,402	106	1,45	1,196
I28	59	1,02	,130	47	1,11	,429	106	1,06	,303
I29	57	1,04	,186	45	1,31	,925	102	1,16	,641
I30	59	1,20	,761	47	1,21	,587	106	1,21	,686
I31	59	5,63	2,406	47	5,36	2,400	106	5,51	2,395
I32	59	1,41	1,521	47	1,26	,846	106	1,34	1,264
I33	59	4,59	2,560	47	3,94	2,444	106	4,30	2,519
I34	59	3,00	2,251	47	3,09	2,155	106	3,04	2,199
I35	59	3,53	2,582	47	3,19	2,392	106	3,38	2,494
I36	59	5,61	2,443	47	5,89	1,914	106	5,74	2,218
I37	59	1,20	1,095	47	1,43	1,315	106	1,30	1,197
I38	59	1,00	,000	47	1,21	,720	106	1,09	,489
I39	59	1,07	,254	47	1,09	,282	106	1,08	,265
I40	59	1,00	,000	47	1,17	,481	106	1,08	,329
I41	59	1,95	2,063	47	1,68	1,708	106	1,83	1,910
I42	59	4,97	2,704	47	4,79	2,662	106	4,89	2,674
I43	59	1,00	,000	47	1,09	,408	106	1,04	,273
I44	59	1,00	,000	47	1,04	,204	106	1,02	,137
I45	59	1,47	1,478	47	1,94	1,811	106	1,68	1,642
I46	59	3,37	2,243	47	3,47	2,155	106	3,42	2,195
I47	57	2,39	1,878	45	2,98	2,261	102	2,65	2,066

3.1.- SEXO

Con respecto a la hipótesis 1, se llevó a cabo una ANOVA para comprobar si había diferencias a la hora de percibir las actitudes sexistas y la violencia de género entre mujeres y hombres. Se hallaron diferencias significativas en dos de los cuarenta y siete ítems que componen el cuestionario, siendo estos pertenecientes al primer factor.

Tabla 2

ANOVA variable Sexo

Sexo				
Ítem	F	Sig	Media	Desviación
11	4,666	0,033	H=1,91	1,854
			M=1,29	,890
47	7,616	0,007	H= 3,14	2,203
			M=2,04	1,725

3.2.- EDAD

La edad fue uno de los datos que se recogió en la muestra de forma que así nos permite comparar si hay diferencia entre los diferentes grupos de edad que conforman la muestra. Se utilizó un ANOVA además de una Comparación Múltiple (Tukey) de forma que pudiéramos comprobar entre que par de grupos se encuentran las diferencias. Se generó la hipótesis de que se encontrarían diferencias significativas entre los diferentes grupos de edad y ha sido la variable en la que en más ítems hemos obtenido diferencias, siendo un total de 15 ítems de los cuales los ítems 4, 10, 11, 23, 26, 28, 37, 41 y 47 pertenecen al primer factor. Los ítems 16 y 36 son parte del segundo factor y el 21, 31 y 46 forman parte del tercer factor.

Tabla 3

ANOVA variable Edad

		Anova				
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
I4	Entre grupos	26,356	2	13,178	15,588	,000
	Dentro de grupos	87,078	103	,845		
	Total	113,434	105			
I10	Entre grupos	61,808	2	30,904	7,641	,001
	Dentro de grupos	416,607	103	4,045		
	Total	478,415	105			
I11	Entre grupos	28,347	2	14,173	6,868	,002
	Dentro de grupos	212,559	103	2,064		
	Total	240,906	105			
I16	Entre grupos	,719	2	,360	4,143	,019

	Dentro de grupos	8,941	103	,087		
	Total	9,660	105			
I21	Entre grupos	2,535	2	1,268	3,742	,027
	Dentro de grupos	33,543	99	,339		
	Total	36,078	101			
I23	Entre grupos	7,608	2	3,804	3,155	,047
	Dentro de grupos	124,166	103	1,205		
	Total	131,774	105			
I26	Entre grupos	3,429	2	1,714	3,428	,036
	Dentro de grupos	51,515	103	,500		
	Total	54,943	105			
I36	Entre grupos	31,482	2	15,741	3,342	,039
	Dentro de grupos	485,122	103	4,710		
	Total	516,604	105			
I37	Entre grupos	20,457	2	10,229	8,112	,001
	Dentro de grupos	129,882	103	1,261		
	Total	150,340	105			
I41	Entre grupos	45,229	2	22,615	6,897	,002
	Dentro de grupos	337,714	103	3,279		
	Total	382,943	105			
I46	Entre grupos	30,742	2	15,371	3,333	,040
	Dentro de grupos	474,994	103	4,612		
	Total	505,736	105			
I47	Entre grupos	34,593	2	17,296	4,316	,016
	Dentro de grupos	396,701	99	4,007		
	Total	431,294	101			

Tabla 4
Comparaciones múltiples

HSD Tukey

Variable dependiente	(I) Edad	(J) Edad	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
I4	16	17	1,113*	,200	,000	,64	1,59
		18	,596	,279	,088	-,07	1,26
	17	16	-1,113*	,200	,000	-1,59	-,64
		18	-,518	,261	,121	-1,14	,10
	18	16	-,596	,279	,088	-1,26	,07
		17	,518	,261	,121	-,10	1,14
I10	16	17	1,143*	,437	,028	,10	2,18
		18	-,875	,610	,327	-2,32	,57
	17	16	-1,143*	,437	,028	-2,18	-,10
		18	-2,018*	,570	,002	-3,37	-,66
	18	16	,875	,610	,327	-,57	2,32
		17	2,018*	,570	,002	,66	3,37
I11	16	17	,456	,312	,315	-,29	1,20
		18	-1,044*	,436	,048	-2,08	-,01
	17	16	-,456	,312	,315	-1,20	,29
		18	-1,500*	,407	,001	-2,47	-,53
	18	16	1,044*	,436	,048	,01	2,08
		17	1,500*	,407	,001	,53	2,47
I16	16	17	,176*	,064	,019	,02	,33
		18	,176	,089	,123	-,04	,39
	17	16	-,176*	,064	,019	-,33	-,02

		18	,000	,084	1,000	-,20	,20	
		18	16	-,176	,089	,123	-,39	,04
			17	,000	,084	1,000	-,20	,20
I21	16	17	,296	,128	,059	-,01	,60	
		18	,412	,176	,056	-,01	,83	
	17	16	-,296	,128	,059	-,60	,01	
		18	,115	,166	,768	-,28	,51	
	18	16	-,412	,176	,056	-,83	,01	
		17	-,115	,166	,768	-,51	,28	
I23	16	17	-,599*	,239	,036	-1,17	-,03	
		18	-,331	,333	,582	-1,12	,46	
	17	16	,599*	,239	,036	,03	1,17	
		18	,268	,311	,666	-,47	1,01	
	18	16	,331	,333	,582	-,46	1,12	
		17	-,268	,311	,666	-1,01	,47	
I26	16	17	,353	,154	,061	-,01	,72	
		18	-,022	,214	,994	-,53	,49	
	17	16	-,353	,154	,061	-,72	,01	
		18	-,375	,200	,152	-,85	,10	
	18	16	,022	,214	,994	-,49	,53	
		17	,375	,200	,152	-,10	,85	
I36	16	17	-,254	,472	,852	-1,38	,87	
		18	-1,647*	,658	,037	-3,21	-,08	
	17	16	,254	,472	,852	-,87	1,38	
		18	-1,393	,615	,066	-2,86	,07	
	18	16	1,647*	,658	,037	,08	3,21	
		17	1,393	,615	,066	-,07	2,86	
I37	16	17	,941*	,244	,001	,36	1,52	
		18	,941*	,340	,018	,13	1,75	
	17	16	-,941*	,244	,001	-1,52	-,36	
		18	,000	,318	1,000	-,76	,76	
	18	16	-,941*	,340	,018	-1,75	-,13	
		17	,000	,318	1,000	-,76	,76	
I41	16	17	-1,429*	,394	,001	-2,36	-,49	
		18	-,500	,549	,635	-1,81	,81	
	17	16	1,429*	,394	,001	,49	2,36	
		18	,929	,513	,172	-,29	2,15	
	18	16	,500	,549	,635	-,81	1,81	
		17	-,929	,513	,172	-2,15	,29	
I46	16	17	1,189*	,467	,033	,08	2,30	
		18	,493	,651	,730	-1,06	2,04	
	17	16	-1,189*	,467	,033	-2,30	-,08	
		18	-,696	,609	,489	-2,14	,75	
	18	16	-,493	,651	,730	-2,04	1,06	
		17	,696	,609	,489	-,75	2,14	
I47	16	17	1,240*	,441	,016	,19	2,29	
		18	1,221	,607	,115	-,22	2,66	
	17	16	-1,240*	,441	,016	-2,29	-,19	
		18	-,019	,572	,999	-1,38	1,34	
	18	16	-1,221	,607	,115	-2,66	,22	
		17	,019	,572	,999	-1,34	1,38	

La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.*

3.3.- CENTRO EDUCATIVO

Por último, con respecto a la hipótesis 3, los análisis ANOVA arrojaron diferencias significativas en diez de los 47 ítems del cuestionario. Tres de ellos pertenecieron al primer factor (26, 29 y 38), cinco al segundo factor (5, 7, 9, 16 y 27), y dos al tercer factor (21 y 40). Las diferencias entre tipo de centro mostraron que en la mayoría de los casos las puntuaciones más altas correspondieron a los alumnos de centros privados.

Tabla 5
ANOVA variable Centro Educativo

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
I5	Entre grupos	31,606	1	31,606	5,769	,018
	Dentro de grupos	569,828	104	5,479		
	Total	601,434	105			
I7	Entre grupos	3,361	1	3,361	5,297	,023
	Dentro de grupos	65,997	104	,635		
	Total	69,358	105			
I9	Entre grupos	14,186	1	14,186	10,337	,002
	Dentro de grupos	142,720	104	1,372		
	Total	156,906	105			
I16	Entre grupos	,426	1	,426	4,802	,031
	Dentro de grupos	9,234	104	,089		
	Total	9,660	105			
I21	Entre grupos	2,659	1	2,659	7,955	,006
	Dentro de grupos	33,420	100	,334		
	Total	36,078	101			
I26	Entre grupos	3,837	1	3,837	7,808	,006
	Dentro de grupos	51,106	104	,491		
	Total	54,943	105			
I27	Entre grupos	8,279	1	8,279	6,064	,015
	Dentro de grupos	141,985	104	1,365		
	Total	150,264	105			
I29	Entre grupos	1,916	1	1,916	4,841	,030
	Dentro de grupos	39,574	100	,396		
	Total	41,490	101			
I38	Entre grupos	1,184	1	1,184	5,159	,025

	Dentro de grupos	23,872	104	,230		
	Total	25,057	105			
I40	Entre grupos	,758	1	,758	7,410	,008
	Dentro de grupos	10,638	104	,102		
	Total	11,396	105			

4.- DISCUSIÓN

Tras analizar los datos de las tres variables objeto de estudio podemos comprobar que las hipótesis establecidas para cada una de ellas se pueden aceptar, al menos parcialmente. Con relación a la variable sexo, todos los ítems en los que hemos encontrado diferencias pertenecen al primer factor: “*Creencias sexistas y justificación de la violencia de género*”. Las puntuaciones que han marcado estas diferencias han sido más altas en los hombres que en las mujeres. Por tanto, podríamos deducir que el tipo de educación recibida, y el impacto de los mensajes que encontramos en música, cine y televisión, siguen haciendo hincapié en que los hombres dentro de las relaciones de pareja deben tener un rol más fuerte y dominante (Blanco, 2014).

Con respecto a la variable edad, se han hallado diferencias en los tres factores de los que se compone el cuestionario: “*Creencias sexistas y justificación de la violencia de género*”, “*Justificación de la violencia como reacción y como demostración de valor*” y “*Rechazo al sexismo y la violencia*”. Pese a que hemos encontrado diferencias y podemos aceptar parcialmente la hipótesis, no se puede decir que haya un grupo de edad que puntúe más alto que otro ya que no hay un patrón consistente en tales diferencias.

Con respecto a la última variable, centro educativo, aceptamos la hipótesis establecida

encontrado que son los centros educativos de ámbito privado los que más alto han puntuado en los ítems con diferencias en los tres factores, quitando de uno de los ítems que han sido los de centro educativo de ámbito público los que han puntuado más alto. Se podría aventurar que la mayoría de estudiantes de este tipo de centros educativos provienen de familias más conservadoras, y por tanto con una educación acorde con ello, donde las creencias, actitudes y estereotipos más cercanas a la reafirmación de las diferencias de género sean más comunes.

5.- CONCLUSIÓN

Tras haber analizado los datos y haberlos justificado, podemos comprobar que sigue quedando mucho trabajo por hacer con respecto a la violencia de género. Nuestros adolescentes están muy expuestos debido al auge de las redes sociales y se hallan en edades muy vulnerables a los estímulos que encuentran en su día a día. Seguimos enmarcados en una educación de tradición machista y se sigue transmitiendo a las generaciones de los más jóvenes normalizando comportamientos y actitudes que siguen incitando a la violencia (eg.: Blanco, 2014; Diaz-Aguado y Martinez, 2001)

Se han llevado a cabo diferentes planes de prevención o realizado intervenciones con poblaciones de Educación Secundaria y Universitaria pero la población estudiante de Formación Profesional se ha quedado al margen de este tipo de iniciativas. Son cada vez más los alumnos que optan por seguir sus estudios siguiendo los itinerarios de Formación Profesional, y además aquellos que tienen dificultades para optar al título de educación secundaria se les guía en sus estudios a través de la Formación Profesional Básica, por lo que nos encontramos cada vez con población más joven dentro de la enseñanza de formación profesional y por tanto se están quedando relegados de los proyectos relacionados con la prevención de la violencia de género. Así pues, se ve la necesidad de

ampliar el trabajo en esta línea con la población de este tipo de estudios, realizando psicoeducación y llevando a cabo programas de prevención y sensibilización en torno a la violencia de género.

La primera de las limitaciones que hemos encontrado en este trabajo ha sido la muestra tan reducida con la que se ha contado, por lo que para futuros estudios se propone ampliar la muestra para tener mayor posibilidad de generalización de los resultados. Por otro lado, un mayor dominio de las herramientas estadísticas (SPSS) hubiera posibilitado acceder a análisis más complejos.

6.- BIBLIOGRAFÍA

Casanueva, E. (2016). *Actitudes hacia la violencia de género en una muestra de adolescentes* (Doctoral dissertation, Tesis de Licenciatura). Recuperado de <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/130212>).

de la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 8(2), 96-107.

Díaz-Aguado, M. J., & Arias, R. M. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria* (Vol. 73). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Domínguez, A. I. C. (2000). *El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico*. Tirant lo Blanch.

Escusol Saludas, A. (2016). Adolescencia y violencia de género: Cuando el "amor" oculta el maltrato.

- García, L. A. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. In *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*(Vol. 48, pp. 49-79). Cátedra Francisco Suárez (Departamento de Filosofía del Derecho).
- Garrido, V., Stangeland, P., & Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology*, 70(3), 491.
- Heise, L., Pitanguy, J., & Germain, A. (2000). Violencia contra la mujer: La carga oculta de la salud. 1994. *Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud*.
- Instituto de la Mujer. www.inmujer.gob.es
- https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004). *Boletín Oficial del Estado*, 313, 29 de Diciembre de 2004. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>
- Macías Seda, J., Gil García, E., Rodríguez Gázquez, M., González López, J. R., González Rodríguez, M., & Soler Castells, A. M. (2012). Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. *Index de Enfermería*, 21(1-2), 9-13.
- Oliver, B. H., & del Río, I. D. (2017). Violencia de género y jóvenes: incomprensible pero real. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (6), 48-61.
- Resolución 48/104 de la Asamblea General de la ONU “Eliminación de la violencia contra la mujer” (20 de diciembre de 1993). Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M. V., & Alonso-Ruido, P. (2017). Violencia en las relaciones de pareja de adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 010-013.

Ruiz, M. Á. B. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y medios*, (30), ág-124.

Wolfgang, M. E., & Ferracuti, F. (1961). La subcultura de violencia: un análisis interpretativo del homicidio. *Revista de Ciencias Sociales*, (2), 167-177.